



Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable
y Siempre Leal Ciudad de Olivenza

ACTA DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR EL TRIBUNAL DE SELECCIÓN EN EL PROCESO DE DOTACIÓN DE UNA LISTA DE EMPLEO AL OBJETO DE HACER FRENTE A LAS NECESIDADES TEMPORALES DE SERVICIOS GENERALES VARIOS, EN LA CATEGORÍA DE PEONES, PARA LOS POBLADOS DE SAN RAFAEL Y DE VILLARREAL DE OLIVENZA.

En Olivenza, a 3 de mayo de 2019, siendo las 10:00 horas, en la Universidad Popular de Olivenza se reúnen los miembros del tribunal encargado del proceso de selección para la dotación de una lista de empleo al objeto de hacer frente a las necesidades temporales de servicios generales varios en la categoría de peón, para los poblados de San Rafael y Villarreal de Olivenza.

Presidente/a:

Doña Juana Martínez Sedas, empleada pública del Ayuntamiento de Olivenza.

Vocales:

Doña Isabel María Andrade Álvarez, en calidad de empleada pública del SEXPE.

Don Manuel Cayado Rodríguez, empleado público del Ayuntamiento de Olivenza.

Don Luis Méndez Ortíz, empleado público del Ayuntamiento de Olivenza.

Secretario/a:

Don José Condiño Sopa, empleado público del Ayuntamiento de Olivenza, que actúa como Secretario y que da fe del acto.

Los miembros del Tribunal hacen contar que, a la vista de la lista de preseleccionados y de las solicitudes presentadas, según listado y expedientes que le hacen entrega, entienden que no concurren en los mismos ninguna de las circunstancias previstas como causas de abstención en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público, y en su virtud adoptan los siguientes acuerdos:

Identificación de la sesión:

Núm. de la sesión: 01/2019

Primero: Queda constituida el tribunal

Segundo: Es objeto de esta sesión el procedimiento de selección de los aspirantes, previamente preseleccionados por el SEXPE, en la fase de oposición mediante el ejercicio tipo test de 30 preguntas (quedando de reservas las comprendidas entre la 26 y 30 para supuestos de errores, que también deberán contestar), cada una de las cuales dispone de 4 respuestas y siendo una de ellas la correcta. Cada pregunta bien contestada se puntúa con 0,4 puntos, y las erróneas o en blanco no se valorarán. Para obtener la calificación de APTO, será necesario contestar un mínimo de 13 preguntas correctamente y tendrá carácter eliminatorio.

Determinada la prueba y siendo las 11:00 horas, se procede, tras facilitar las instrucciones, a invitar a todos los aspirantes a la realización de la misma.

Concluida la prueba y efectuada su corrección, el resultado de puntuación del ejercicio es del siguiente:

POBLADO DE SAN RAFAEL	OPOSICIÓN
APELLIDOS Y NOMBRE	Punt.Test
RASTROLLO PALACIOS, M ^a BELÉN	8,80



Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable
y Siempre Leal Ciudad de Olivenza

PÍRIZ PALOS, FRANCISCA	7,60
MATOS DÍAS, M ^a ROSARIO	7,20
SILVA NÚÑEZ, JUAN FRANCISCO	7,20
ANTÚÑEZ FUENTES, VICENTE	6,80
SILVA PÍRIZ, BEATRIZ	6,40
VALERIO DÍAZ, RAÚL	6,00
MATOS HERRERO, CORAL	6,00
VÁZQUEZ SERRANO, ESTHER	6,00
RODRÍGUEZ SERRANO, ANA ISABEL	6,00
PÍRIZ BUENO, M ^a LUISA	5,60
HERRERO HEREDERO, M ^a DEL CARMEN	5,60
SILVA RODRÍGUEZ, ELENA ENCARNACIÓN	5,60
RODRÍGUEZ ESTURRICA, LOURDES	NP
RODRÍGUEZ SERRANO, MARTA	NP
SILVA GONZÁLEZ, ALBA	NP

POBLADO DE VILLARREAL	OPOSICIÓN
APELLIDOS Y NOMBRE	Punt.Test
DURO JORGE, CASTORA	6,00
VIDIGAL SÁNCHEZ, ANA BELÉN	5,20
DOMÍNGUEZ, LIDIA MARIANA	NO APTA
MARTÍNEZ CORDERO, OBDULIA	NO APTA

Concluida la prueba, el tribunal, a la vista de los resultados, procede a recabar la documentación relativa a los informes de inscripción en demanda de empleo. Por lo que una vez obre en su poder, por parte del Secretario se convocará a nueva sesión para la conclusión definitiva del proceso selectivo.

---0---

En Olivenza, a 23 de mayo de 2019, siendo las 12:00 horas, en el salón de reuniones del Ayuntamiento de Olivenza se reúnen los miembros del tribunal encargado del proceso de selección para la dotación de una lista de empleo al objeto de hacer frente a las necesidades temporales de servicios generales varios en la categoría de peón, para los de San Rafael y Villarreal de Olivenza.

Identificación de la sesión:

Núm. de la sesión: 02/2019

Primero: Ana vez recabada del SEXPE la documentación relativa a los períodos de inscripción de los aspirantes que han superado la fase de oposición, es objeto de esta sesión continuar con el procedimiento de selección de los aspirantes con resultado de APTO en la fase anterior de oposición, mediante el ejercicio tipo test, según la sesión anterior de fecha 3 de mayo de 2019.

Concluido el proceso, el resultado por orden de puntuación y, en su caso, criterio de ordenación por mayor puntuación en el ejercicio tipo test y de persistir éste por la mayor antigüedad en la demandan de empleo facilitada por el Centro de Empleo de Olivenza, que se eleva a la Alcaldía a los efectos procedentes, es del siguiente:



Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable
y Siempre Leal Ciudad de Olivenza

POBLADO DE SAN RAFAEL	OPOSICIÓN	FASE DE CONCURSO			TOTAL
APELLIDOS Y NOMBRE	Punt.Test	Dem. Empleo	Sit. Económica	Discapacidad	Punt. final
RASTROLLO PALACIOS, M ^a BELÉN	8,80	1,50	2,00		12,30
PÍRIZ PALOS, FRANCISCA	7,60	1,25	3,00		11,85
PÍRIZ BUENO, M ^a LUISA	5,60	2,00	3,00		10,60
ANTÚNEZ FUENTES, VICENTE	6,80	0,50	1,00	1,00	9,30
VALERIO DÍAZ, RAÚL	6,00	1,25	2,00		9,25
MATOS HERRERO, CORAL	6,00	0,00	3,00		9,00
MATOS DÍAS, M ^a ROSARIO	7,20	0,25	1,50		8,95
SILVA PÍRIZ, BEATRIZ	6,40	1,00	1,50		8,90
HERRERO HEREDERO, M ^a DEL CARMEN	5,60	1,00	1,50		8,10
SILVA RODRÍGUEZ, ELENA ENCARNAC	5,60	0,00	2,00		7,60
SILVA NÚÑEZ, JUAN FRANCISCO	7,20	0,00	0,00		7,20
VÁZQUEZ SERRANO, ESTHER	6,00	0,00	0,00		6,00
RODRÍGUEZ SERRANO, ANA ISABEL	6,00	0,00	0,00		6,00
POBLADO DE VILLARREAL	OPOSICIÓN	FASE DE CONCURSO			TOTAL
APELLIDOS Y NOMBRE	Punt.Test	Dem. Empleo	Sit. Económica	Discapacidad	Punt. final
VIDIGAL SÁNCHEZ, ANA BELÉN	5,20	2,00	1,50		8,70
DURO JORGE, CASTORA	6,00	0,25	1,50		7,75

Asimismo se hace saber que contra los acuerdos contenidos en la presente Acta, los interesados podrán interponer reclamación en el plazo de tres días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

No habiendo más asuntos de los que tratar, se levanta la sesión cuando eran las trece horas y cuarenta minutos, de las que yo como Secretario levanto actas y doy fe.


Doña Juana Martínez Sedas


Doña Isabel M^a Andrade Álvarez


Don Manuel Cayado Rodríguez


Don Luis Méndez Ortíz


El Secretario


Don José Condiño Sopa